

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
3. Acta de Evaluación, de fecha 22.04.14

CONSIDERANDO:

1. La necesidad que tiene la I. Municipalidad de Santa Cruz de realizar la Contratación de la Obra: "Construcción de Camarines Instituto Politécnico".
2. El Proyecto se financiara con recursos provenientes del Convenio de Transferencia de Recursos suscrito entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz del "Fondo Revitalización", Cuenta N° 215.22.06.001.001.009.
3. Decreto Adjudicación N 001001 de fecha 23/04/2014.
4. Decreto Exento N°1131 de fecha 08/05/2014, que Aprueba Contrato suscrito con fecha 28/04/2014, para realizar el Proyecto denominado "CONSTRUCCION DE CAMARINES INSTITUTO POLITECNICO DE SANTA CRUZ".

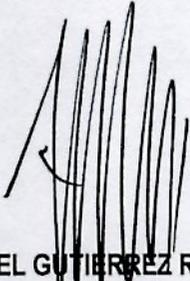
DECRETO EXENTO N°1379

5. **NOMBRASE** al Profesional que a continuación se indica para realizar la Inspección Técnica de Obras I.T.O., para el Proyecto denominado "CONSTRUCCION DE CAMARINES INSTITUTO POLITECNICO DE SANTA CRUZ".

- ENZO DANIEL VALDIVIA SALINAS
Arquitecto
Dirección de Obras Municipales

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.




FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal




GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

GWAC/FMGR/GAGV/CMRC/edvs

C. c.:

- Alcaldía (02)
- DOM (01)
- DAF (01)
- Adquisiciones (01)
- Transparencia (01)
- Archivo (01)